Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

CUESTIONARIO Y PAUTAS DOCENTES CONTRA LA LGTBIFOBIA

KITS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN
RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS PARA PROFESORES

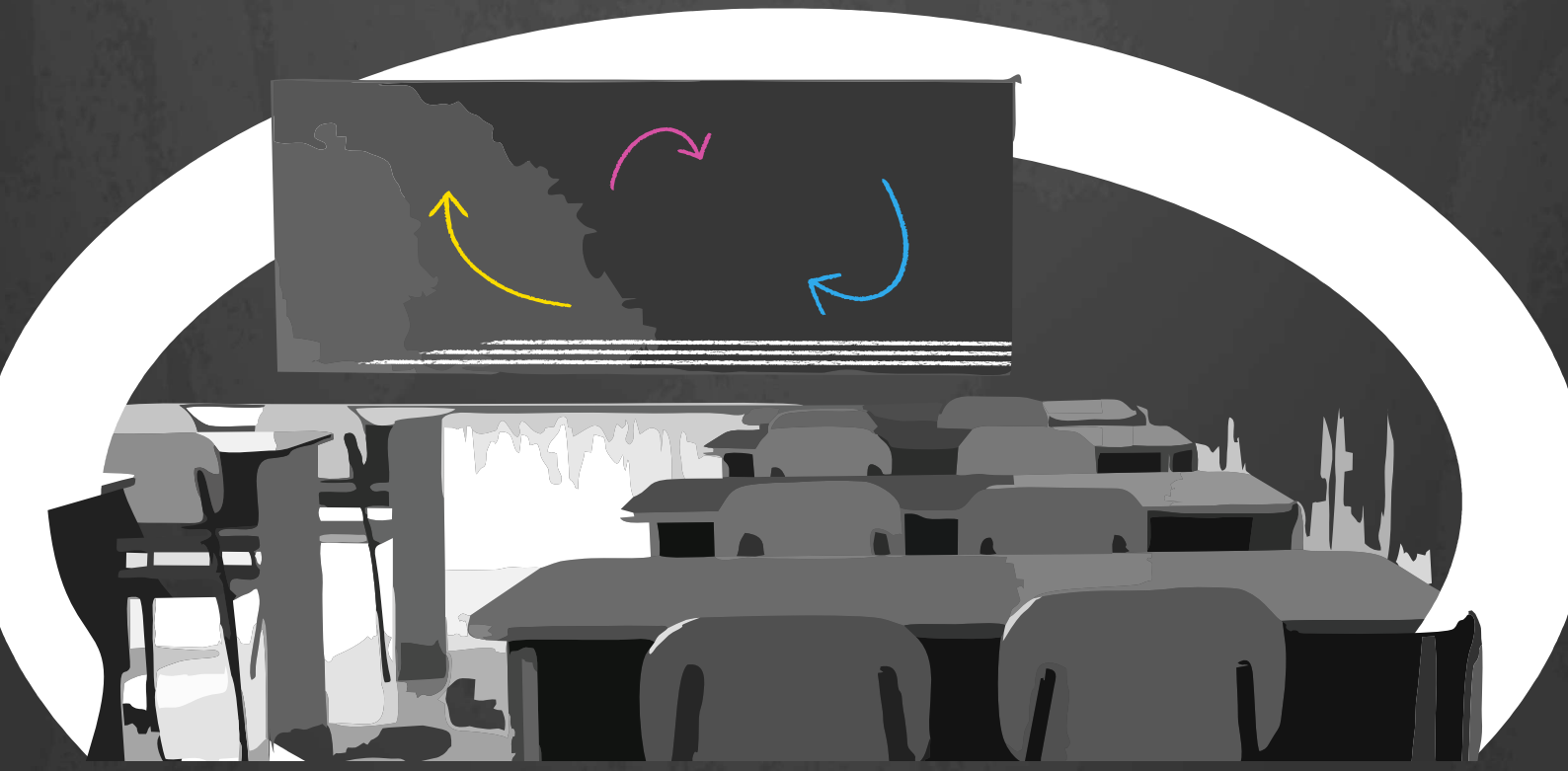

BY NC ND

Este material educativo, incluido en la plataforma Virtual Inclusive Education, ha sido desarrollado por REDTREE MAKING PROJECTS en colaboración con SMALLCODES SRL, GRETA DU VELAY, INSTITUT 8 MAREC, IES ISAAC PERAL, ASOCIACIÓN GITANAS FEMINISTAS POR LA DIVERSIDAD, FUNDACIÓN POR LA EUROPA DE LOS CIUDADANOS Y RIMBALTAMBIÇAO, dentro del proyecto "INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA DIVERSIDAD, HACIENDO FRENTE AL ABANDONO ESCOLAR: Metodologías innovadoras para apoyar al alumnado de minorías étnicas y frenar los discursos del odio en Europa", cofinanciado por el PROGRAMA ERASMUS PLUS de la UNIÓN EUROPEA.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

Coordinado por **Víctor García Ortuño**
Diseño y traducción por **Adrián Monleón.**

Dirección: c/ Jesús y María 26 - bajo.
46008 - Valencia, España.

e-mail: info@redtree.es

Tlf: 96 015 06 04

Derechos sujetos a la licencia Creative Commons de Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada (by-nc-nd).

Contenidos

BREVE INTRODUCCIÓN TEÓRICA DEL CUESTIONARIO 4: LGTBIFOBIA 5

¿Qué es la LGTBIfobia? 5

¿Qué tipos de LGTBIfobia pueden producirse en el aula? 5

¿Cuál es el primer paso para prevenir o atajar la LGTBIfobia? 6

RECOMENDACIONES PARA EL PROFESOR CUESTIONARIO 4 7

¿Cómo detectar la LGTBIfobia o el bullying por la orientación sexual y de identidad de género? 7

¿Qué hacer frente a una situación de LGTBIfobia en el aula? 8

CUESTIONARIO 4: LGTBIFOBIA 10

Foto de James A. Molnar en Unsplash

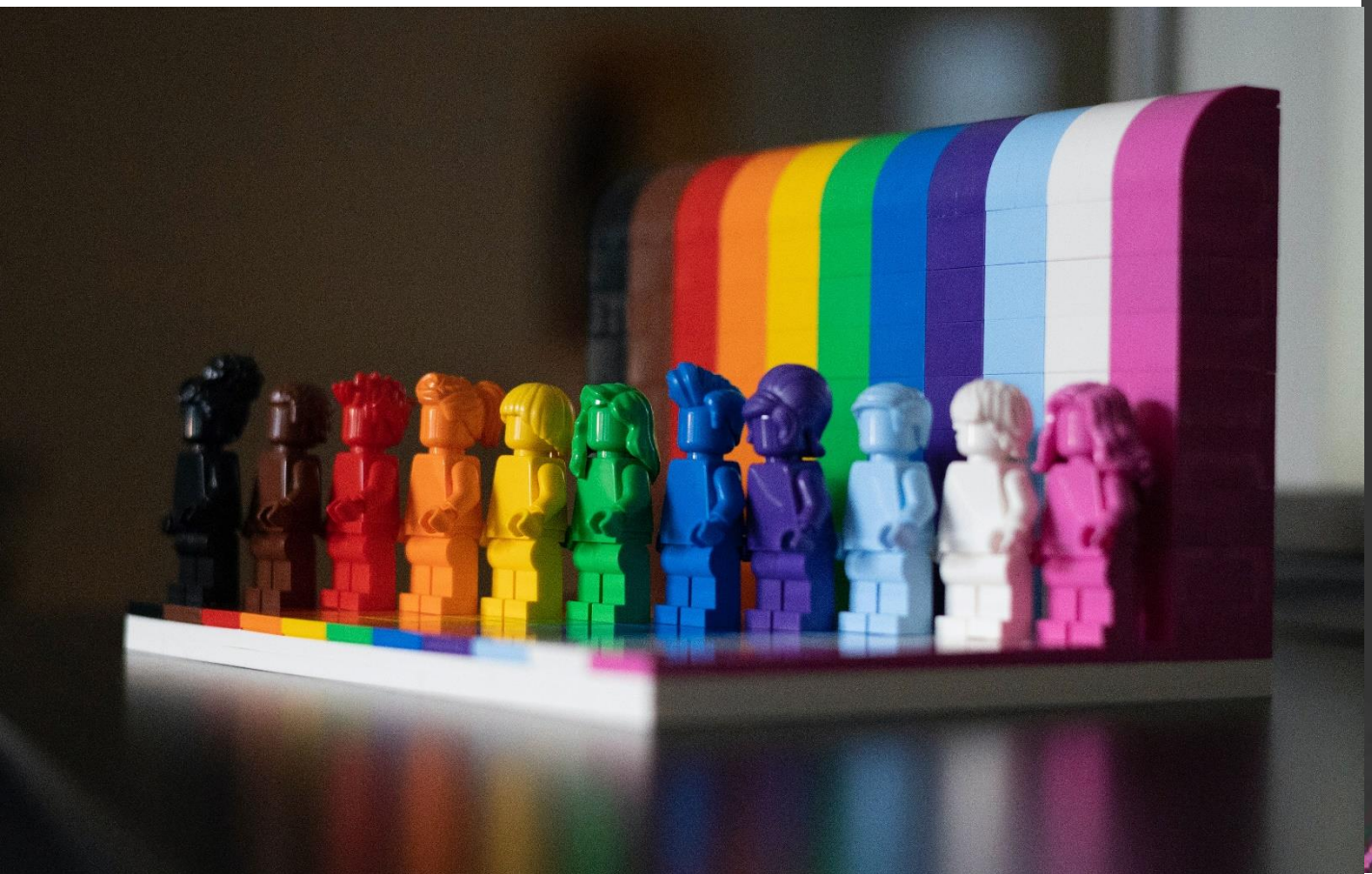

BREVE INTRODUCCIÓN TEÓRICA DEL CUESTIONARIO 4: LGTBIFOBIA

¿Qué es la LGTBIfobia?

Es el rechazo, miedo, repudio, prejuicio o discriminación hacia personas LGTBIQ+. Este incluye la Homofobia, la Transfobia, la Bifobia, la Enebefobia y cualquier discriminación por motivo de orientación sexual o de identidad de género.

¿Qué tipos de LGTBIfobia pueden producirse en el aula?

El bullying LGTBIfóbico es uno de los acosos más frecuentes que se producen en las aulas de Europa. El 54 por ciento de las personas LGBTI han sufrido acoso escolar al menos una vez en su vida por su orientación sexual o por su identidad de género en Europa, (Informe GEM, Unesco).

- La homofobia discrimina a las personas por su orientación sexual, siendo los gays y las lesbianas las víctimas, pero también es muy habitual la discriminación por su expresión de género.
- La bifobia, también discrimina a las personas por su orientación sexual, pero tiene características específicas, por ejemplo, es habitual negar la existencia de las personas bisexuales, tener graves prejuicios hacia ellas como que son más promiscuas, que no tienen su sexualidad clara, que es solo una fase, que es solo para llamar la atención, etc.
- La transfobia discrimina a las personas por su identidad de género, ya que este no coincide con el que le asignaron al nacer. No es necesario que la persona trans haya empezado la transición para que se produzca Transfobia, ya que esta discriminación habitualmente se basa en que la persona no siga los roles de género hegemónicos.
- La enebefobia, discrimina a las personas por no tener asignado uno de los dos géneros hegemónicos, es decir porque son personas no binarias que no se consideran ni hombre ni mujer, tampoco tienen que haber pasado ninguna transición. Por ejemplo, hay muchas personas intersexuales que son no binarias o queer. También hay

personas no binarias de “genero fluido” es decir que cambian de género de forma habitual.

Por último, es clave señalar que para sufrir bullying LGTBIfóbico no hace falta ser una persona LGTBIQ+, únicamente que el acosador piense que lo eres, de este modo es habitual que haya acoso escolar a estudiantes heterosexuales pero que no cumplen con las normas de género y sexuales hegemónicas es decir no son “lo suficientemente masculinos” o “suficientemente femeninas” en caso de las mujeres, para el acosador.

¿Cuál es el primer paso para prevenir o atajar la LGTBIfobia?

El bullying LGTBIfóbico, como muchos otros, se suele basar en prejuicios, estereotipos y desconocimiento. Por lo que es fundamental que los/las estudiantes conozcan la diversidad afectivo-sexual y de género que existe en la sociedad.

Es muy recomendable no presuponer la CIS-heterosexualidad del alumnado o de cualquier miembro de la comunidad educativa. Entender que existe la posibilidad de que cada persona pueda ser o descubrirse heterosexual, homosexual, bisexual, trans, intersexual, queer o que, sencillamente, tenga dudas o una posición propia al respecto.

Por tanto, el primer paso es dar a conocer la situación que viven estas personas, así como enseñar qué es la LGTBIfobia, también es muy importante desarrollar valores como la empatía, la tolerancia y la convivencia pacífica en el aula para prevenir cualquier tipo de discriminación. Para ello se recomienda trabajar la unidad didáctica LGTBIQ+, incluida el kit de recursos educativos abiertos de diversidad sexual.

Foto de Elyssa Fahndrich en Unsplash

RECOMENDACIONES PARA EL PROFESOR CUESTIONARIO 4

¿Cómo detectar la LGTBIfobia o el bullying por la orientación sexual y de identidad de género?

1. El primer paso será detectar si tenemos alumnado vulnerable a ser acosado. Para saberlo habrá que observar en la interacción cotidiana entre el alumnado que se refiere a la persona acosada utilizando apodos/insultos relacionados con el género o la sexualidad («maricón», «bollera», «travelo», «marimacho», etc.); se remeda su forma de hablar, moverse o caminar; su forma de vestir o de expresarse es objeto de burlas, chistes, menosprecio, insultos o vejaciones; se la trata hostilmente o subyuga; se le deja de lado en las actividades escolares y extraescolares y normalmente está solo o sola; se relaciona solamente con personas del otro sexo.

2. Saber diferenciar entre un conflicto puntual o un caso de LGTBIfobia o bullying por orientación sexual, para ello se suele considerar que la acción de acoso o abuso que se repita tres veces o más ya es bullying, además debe haber intencionalidad y desequilibrio de poder.

3. Hay que tener en cuenta que en el recreo y en las clases de educación física, suele haber actividades o juegos que están especialmente segregadas por sexos: observar las relaciones entre el alumnado en estos espacios puede resultar de gran ayuda para detectar situaciones de acoso vinculadas a la LGTBIfobia. Los baños y vestuarios son espacios en los que la división por sexos, la ausencia de personas adultas y la exposición corporal por parte del alumnado ante sus iguales hacen que sean lugares potencialmente peligrosos para quien no responde al género y/o la sexualidad normativos.

4. Ser consciente de la diversidad del colectivo LGTBIQ+, las/los/les estudiantes lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer, etc. viven realidades muy diferentes. Por ejemplo, las mujeres lesbianas viven una doble discriminación, por ser mujer y por ser lesbiana, las personas trans son estudiantes especialmente

vulnerables ya que suelen ser más visibles que los/las estudiantes que sufren bullying por orientación sexual. Además, cabe destacar que a diferencia de otros tipos de bullying en este caso no se debe avisar a las familias sin el consentimiento del estudiante LGTBIQ+, ya que la decisión de "salir del armario" y hacer pública su orientación sexual o su identidad de género es una decisión muy personal, sobre todo teniendo en cuenta que la LGTBIfobia puede provenir también de las propias familias.

5. Detectar también los casos de acoso o discriminación menos evidentes. Hay que tener en cuenta que la agresión física suele ser la más evidente, pero que la mayor parte del acoso escolar es psicológico o verbal. También se debe prestar especial atención al ciberbullying, ya que es un fenómeno cada vez más frecuente y especialmente grave porque los/las/les alumnos/as/es vulnerables pueden ser acosados las 24h del día, tanto dentro como fuera del aula.

6. Además, para detectar el acoso o la discriminación también es muy importante prestar atención a aspectos o situaciones que sean síntoma de que algo no va bien:
   a) Cambios de comportamientos o de hábitos, es decir, hay que observar si el alumnado vulnerable tiene una caída en la media de sus notas, pierde interés por ciertas actividades, tiene un humor cambiante, cambia sus amistades, etc.
   b) Si detectas que el/la/le alumno/a/e LGTBIQ+ o que sufre LGTBIfobia está aislado y algunos compañeros evitan estar en su compañía, esto se considera una agresión relacional, su exclusión del grupo.
   c) Explosiones de ira o/y problemas con la autoridad, los problemas para regular las emociones son un síntoma de que se puede estar produciendo bullying, pudiendo tener estas actitudes tanto los acosadores como los acosados.
   d) Líderes y privilegios, en el aula suele haber alumnos/as/es que asumen el papel de líderes, y que suelen tener a otros alumnos/as/es que los siguen, hay que vigilar estas situaciones por si el liderazgo se vuelve negativo, pudiendo utilizar su ascendente sobre los demás para acosar al alumnado vulnerable o para potenciar que sean sus seguidores los que acosen.

¿Qué hacer frente a una situación de LGTBIfobia en el aula?

1. La mejor opción siempre es la prevención, por ello educar en valores como el diálogo, la empatía, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos es clave, sobre todo en las edades más tempranas. También es clave aprender que es la LGTBIfobia y cuáles son los principales motivos que la causan, para poder evitarla.

2. En los casos en los que la prevención llega tarde, porque ya se está produciendo un caso de acoso, el primer paso es investigar y recabar información, hablando con las partes implicadas.

3. Una vez tenemos toda la información necesaria, en el caso de los acosadores se requerirá una sanción ajustada a la gravedad de sus actos. Pero es muy importante que esta sanción tenga un carácter educativo y no punitivo, es decir es necesario trabajar con el acosador la empatía y el respeto a la diversidad, y hacerle entender cómo pueden afectar sus acciones a otras personas, y muy especialmente al acosado.

4. En el caso de la víctima es recomendable crear y mantener un clima de comunicación y confianza, así como mostrarle apoyo, pero también trabajar con ella la asertividad, aprender a decir que no, a poner límites, siempre sin recurrir a la violencia. Si tiene alguna sensación de culpabilidad, dejarle claro que la culpa es de los agresores y no suya. Por último, mostrarle que un aumento de confianza en sí mismo y un cambio de actitud también pueden mejorar las cosas.

5. En el caso de los testigos, hacerles ver que no oponerse a una situación injusta los hace a ellos cómplices de la misma, hacerles entender que muchas veces los acosadores buscan su aplauso, los beneficios de ser el dominante, por lo que si ellos reaccionan con rechazo hacia cualquier situación de acoso es mucho más probable que deje de producirse.

6. Por último, cabe añadir que una de las herramientas de prevención que resulta muy útil es asignar la figura de dos o tres alumnos/as/es observadores que identifiquen y denuncien las situaciones de acoso, es decir la prevención entre iguales.

Foto de Alexander Grey en Unsplash

CUESTIONARIO 4: LGTBIFOBIA

¿Te parece bien que se celebre el día del orgullo LGTBIQ+?

1. Si no hay un día del orgullo heterosexual, ¿por qué tiene que haberlo del lgtbiq+?
2. No, está bien que lo sean pero no hace falta que lo vea todo el mundo.
3. Sí, es un día muy importante para visibilizar la diversidad y luchar por sus derechos.

¿Qué harías si un familiar o amigo/a te dice que es LGTBIQ+?

1. Preferiría que no me lo hubiera dicho, ya no me siento cómodo/a.
2. Le apoyaría.
3. No lo sé, nunca me lo he planteado.

¿Hay personajes LGTBIq+ en las series que ves?

1. Nunca vería una serie así.
2. Hay demasiados, parece que sea una moda.
3. Sí, pero creo que no es suficiente.

¿Qué harías si un amigo/a tuyo se burla de las personas LGTBIQ+ delante de ti?

1. Me reiría.
2. Me molestaría, no está bien que se burle.
3. Evitaría decir nada, no quiero problemas.

¿Has criticado alguna vez a alguien por su orientación sexual?

1. Sí, pero solo son bromas, no hacen daño a nadie.
2. Nunca.
3. Alguna vez, pero sin maldad.

Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

BY NC ND